




REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

MEMORANDO N° 04-2021-DNO-DGT-SDGT

PARA: Administradores Regionales, Jefes de Recintos, Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera, Oficina de Auditoría, Oficina de Análisis de Riesgo, Dirección de Gestión Técnica y usuarios en general.

DE: 
Tayra Ivonne Barsallo, LL.M.
Directora General



FECHA: 25 de febrero de 2021

ASUNTO: Entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio suscrito entre la República de Corea y las Repúblicas de Centroamérica.

La Dirección Nacional de Administración de Tratados Comerciales y de Defensa Comercial del MICI mediante nota DINATRADEC-N-010-2021, anuncia la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio suscrito entre la República de Corea y las Repúblicas de Centroamérica a partir del 1 de marzo de 2021. El cual fue suscrito en Seúl el 21 de febrero de 2018, aprobado mediante Ley 182 del 19 de noviembre de 2020 y publicado en la Gaceta Oficial N 29159-A el 20 de noviembre de 2020.

Agradecemos tomar las medidas pertinentes y comunicar al personal bajo su cargo.

Se adjunta lo indicado.

TIB/RS/JCH/sg


Panamá, 28 de enero de 2021
DINATRADEC-N-010-2021

Señora Directora General:

Me dirijo a Usted en atención a la próxima entrada en vigor el primero (1) de marzo de 2021 del "Tratado de Libre Comercio entre las Repúblicas Centroamericanas (de la cual la República de Panamá forma parte) y la República de Corea", suscrito en Seúl el 21 de febrero de 2018, aprobado mediante Ley 182 del 19 de noviembre de 2020 y publicado en la Gaceta Oficial No.29159-A, el 20 de noviembre de 2020.

Al respecto se adjunta en formato digital el texto del acuerdo y la desgravación o preferencias que Panamá aplicará a las importaciones originarias de Corea en 2021.

Quedamos a su disposición para cualquiera aclaración o información adicional requerida.

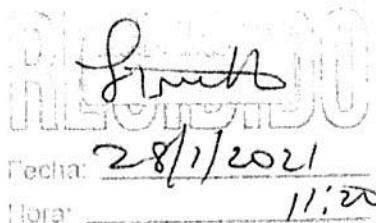
Aprovecho a oportunidad para reiterarle las seguridades de mi estima y consideración.


Norman Harris

Director Nacional de Administración de
Tratados Comerciales y de Defensa Comercial



Licenciada
Tayra Ivonne Barsallo
Directora General
Autoridad Nacional de Aduanas
Ciudad de Panamá


Fecha: 28/1/2021
Hora: 11:20

Eua

Edison Plaza, Avenida Ricardo J. Alfaro.
Apartado Postal: 0815-01119, República de Panamá.
Web: www.mici.gob.pa
Tel: (507) 560 - 0600/560-0700
Web: www.mici.gob.pa

Lidia 1:57 28-1-21